

EL ECO DE DAIMIEL

PERIODICO SEMANAL.

Fundador, D. DEOGRACIAS FISAC Y OROVIO.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

	Pagos. Cént.
Un trimestre	2 >
Un semestre	4 >
Un año	7 >
Numero atrasado	9 15

PAGO ADELANTADO.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

PLAZA DE SANTA BARBA, 2, DUP.

Se publica todos los miércoles

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN.

Anuncios por una vez, 0,10 la línea; por varias veces convencionales.

Comunicados, 0,25 la línea.

No se devuelven los originales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director

PAGO ADELANTADO.

Escándalos en el Senado.

Cualquiera al leer la prensa de provincias y ver que un día y otro insiste en los asuntos económicos y en los debates parlamentarios, creerá que estamos encerrados en estrecho círculo del que no sabe salir nuestra pluma. Y es verdad, no sabemos salir de ese círculo y cuenta que dentro queda encerrado todo el periodismo político español, puesto que la prensa de provincias, semanal en su mayor parte, no viene a ser más que reflejo y resumen de la de la corte.

Inmoralidades y escándalos, esa es la nota dominante, ese es el tema obligado de la mayor parte de los artículos de fondo.

Inmoralidades en el orden económico. Escándalos en la esfera política.

Pero qué inmoralidades ¡y qué escándalos!

Al asunto ya gastado de puro repetirse de los robos en las administraciones y aduanas cometidos por aquellos a quienes se confía la custodia de esos intereses, se agregó en estos últimos días la inmoralidad de las ligas de diputados para pedir economías solo por intereses de bandería y enconos personales.

A los escándalos parlamentarios a que esto dió margen en el Congreso, no repueste aun su prestigio del rudo golpe que le infiriera la escandalosa escama de silvar al Presidente Señor Martos, ha seguido en el Senado escándalo tras escándalo sin reparar en que la veneración que inspiran las canas, el respeto que infunde la ancianidad y el cariño con que se mira al pasado, debieran ser parte a que deponiendo las enconadas armas de la ira que tan mal sientan en manos trémulas, hicieran caso omiso de la ligereza de un general y el compañerismo de otros más ó menos impresionables.

Las más altas gerarquías de la milicia española, con el semblante descompuesto y el acento trémulo desconociendo la autoridad presidencial y hasta llegando a desafiar al primer ministro de la corona, porque—contra la voluntad de esos generales se imponía un arresto a uno de ellos,—dan tristísima idea del sistema representativo actual.

Caminamos hacia la ruina, en el

orden económico, y estamos abocados a nuestra perdición en el orden político, ¿de qué sirven las cortes, sin la medida y templanza?... de aceite para las desordenadas pasiones, y de pretexto a que venga la dictadura ó el absolutismo.

¿Qué han adelantado los *patres conscripti* iracundos?

Hé aquí el final de la sesión siguiente al último escándalo del Senado:

Se lee una enmienda del señor marqués de Sardoal al dictamen sobre la cuestión Dabán, la cual queda retirada por no hallarse presente su autor.

El Sr. Fabié hace breves observaciones al dictamen y dice que la fecha de anteayer será funesta para el país y para otros altos intereses. (*Grandes rumores.*)

Contesta al Sr. Fabié el Sr. García Tuñón, defendiendo el dictamen.

Dice que el arresto del general Dabán significa el triunfo de la igualdad ante la ley. Lee varios artículos del Código de Marina, en los cuales se consignan terminantemente las facultades del ministro del ramo para imponer arrestos disciplinarios a los oficiales generales de la armada.

El Sr. Fabié insiste en que el acto del gobierno contra el general Dabán es una miserable venganza política que no ha tenido siquiera la grandeza de las venganzas de los revolucionarios franceses de 1793 (*Grandes rumores. Protestas de la mayoría.*)

El Sr. García Tuñón rechaza con energía los calificativos empleados por el Sr. Fabié. Este rectifica de nuevo, y dice: Llevaré gasa negra en el sombrero por estar de luto el sistema parlamentario. (*Risas.*)

El Sr. Sagasta: Enseño S. S. el sombrero. (*El Sr. Fabié lo enseña. Grandes risas.*)

El Sr. Botella: Ahora mismo voy a la sombrerería a que pongan gasa a mi sombrero. (*Risas.*)

El Sr. Vázquez Queipo: Será por algún pariente. (*Risas.*)

No habiendo ningún senador que pida la palabra contra el dictamen, se aprueba éste en votación ordinaria.

El Sr. Fabié: *Consumatum est!* (*Grandes risas.*)

Un debate que ha producido tantos escándalos y apasionamientos ha terminado cómicamente. Vea el Sr. Dabán en qué forma se lamentan sus defensores del arresto que ha de sufrir.

AMERICANOS CELEBRES CONTEMPORANEOS.

DOCTOR D. RAFAEL REYES.

DIRECTOR GENERAL DE ESTADÍSTICA EN LA REPÚBLICA DEL SALVADOR.

Es la República del Salvador bella y rica parte de la América Central que puede estudiarse en los ayuntamientos

que sobre su topografía física, comprendiendo su historia natural, producciones, industria, comercio, é inmigración, climas, estadística, etc., escribió David J. Guzmán y se imprimió, en la ciudad de San Salvador, el año 1883.

Montañas, volcanes, valles, rios, exuberante vegetación, atmósfera llena de luz y vida, variadas mieses, frondosos bosques de árboles seculares, perspectiva encantadora, selvas, altiplanicies, llanuras formando delicioso grupo, sol esplendente cielo de azul purísimo, cuarzo con plata y oro, hierro, cobre, plomo, antimonio; arsénico, plantas medicinales colorantes, textiles, oleaginosas, alimenticias, industriales, fauna completísima, es decir cuanto pudo soñarse para el Edén eso es la República del Salvador, liberal, honrada y trabajadora, atenta a progresar y a defender su autonomía, y ella es la patria bendita del personaje cuyo nombre encabeza estos renglones.

Rafael Reyes nació 1849, comenzando su educación en el Colegio Nacional el año 1862, graduándose de Bachiller el año 1865, obteniendo el título de licenciado en jurisprudencia el año 1870, recibiendo el de abogado de la Corte Suprema de Justicia en Febrero del año 1871, y el diploma de doctor en jurisprudencia, previo un examen de tres horas, en Octubre del año 1872. Tomó parte en la revolución liberal que en Abril de 1871 derribó el gobierno personal de Francisco Dueñas siendo nombrado en dicho mes y año Subsecretario de Relaciones Exteriores, fundando en compañía de Valdés, Castro, y Galindo el periódico *La Tribuna*, pero al declararse dictador el Presidente D. Santiago González en Julio de 1872 renunció el empleo y abandonó la redacción dedicándose de nuevo a los estudios para concluir su carrera literaria y profesional que había de darle nombre fama prestigio y laureles por su aplicación y talento notables.

En Febrero de 1873 fué nombrado Gobernador del departamento de San Salvador destino que desempeñó hasta Julio. En 1884 se posesionó de la judicatura de 1.ª instancia de San Salvador y obtuvo, por oposición las cátedras de Derecho Natural y de Gentes de la Universidad Nacional. En 1875 fué electo, por los ciudadanos, Alcalde Municipal. En 1876 el Gobierno de la República del Perú le nombró Cónsul General, recibiendo al mismo tiempo la comisión de redactar en unión de Sol y de Arriola el Código Militar de su patria. En 1878 fundó un Colegio de enseñanza secundaria en San Salvador; y en 1881 se le nombró Director de la Escuela Normal de la República rigiendo ambos establecimientos hasta el año 1883 inclusive.

En 1884 formó parte de la Comisión redactora de un Código Fiscal y recibió el encargo especial de escribir un compendio de Historia Patria trabajo al cual dió cima en Diciembre de 1885. En Junio de dicho año tomó posesión del cargo de Redactor del *Diario oficial*, ocupación que dejó por la de Director General de Estadística. En Enero de 1887 fué investigado de los poderes de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Salvador ante el Gobierno de Guatemala y para formar parte del Congreso Centro-Americano que se reunió en la capital de aquella República, firmando un Tratado de Paz y asimilación de intereses con fecha 16 de Febrero del mismo año, en el cual el Gobierno Venezolano le dió las Patentes de Cónsul.

Nunca fué militar; pero en 1863 y en 1865 formó en los ejércitos que defendieron la ciudad de San Salvador de las hordas de Carrera y de los batallones de Barrios.

Ha colaborado en muchos periódicos de su nación y de las otras de Centro-América, fundando los llamados *El Pueblo*, *El Salvadoreño*, *El Recreo*, *El Escolar*; las obras que ha escrito son *Tratados del Salvador* (estudios de derecho internacional de la República) *Nociones de Historia del Salvador* (precedidas de un resumen de Historia Universal) *Manual de Cartulación* (obra escrita en colaboración con Vaquero) *Vida de Morazan* (el militar más importante que ha tenido Centro-América) *Miscelanea* (colección de artículos científicos, políticos y literarios).

Lleno de cara; de blondos cabellos; su alegre fisonomía que agracia un poblado bigote; correcta nariz; y ojos picarescos intencionados; dá tono precioso y simpático a su bien tomada cabeza, Dulce; reposado; expresivo; su airoso continente tiene cuanto puede apetecer en sociedad una figura de primera línea, por su brillantez en la acción y en el caminar; su aire es de diplomático; su rostro de hombre pensador; su conjunto de sabio a la moderna, llano, afable, comunicativo, familiar y cariñoso.

De gran inteligencia y de aplicación, el niño Rafael Reyes, se dedica al estudio y avanza de tal suerte en su camino que muy joven logra recibirse de abogado; eso que cuesta mucho tiempo y muchas vigiliadas a la generalidad de los estudiantes; y es que él no distrae un punto su imaginación, no la descuida, huye de cuanto pueda perturbarle, porque su anhelo es ser un salvadoreño notable, gloria de su país, para el que apetece toda suerte de felicidades. Y que esto es verdad lo demuestra el que apenas es púber, y ya movido por fervido patriótico entusiasmo, empuña las armas, en sus débiles manos, para defender el suelo en que naciera.